

## Resumen

Este trabajo examina la procedencia del concepto de marcador del discurso así como las características muchas veces implícitas que se derivan de esa procedencia. Tras exponer, a la luz de un examen crítico de una terminología borrosa e imprecisa, los principales problemas teóricos que encontramos a la hora de analizar uno o varios conectores, este trabajo propone adoptar una metodología más rigurosa, a fin de separar la mera intuición de los hechos de un análisis auténticamente científico de los mismos.

## Palabras Clave

Marcador del discurso, semántica, pragmática, metodología, enunciado virtual, mediatividad, modalidad.

## Abstract

This work examines the origin of the notion of discourse marker as well as the main implicit characteristics that are usually attached to it. After a critical examination of the crucial theoretical problems that are involved in a rather fuzzy terminology, a stricter approach is suggested in order to provide a more scientific and less intuitive analysis of the data.

## Key words

Discourse marker, semantics, pragmatics, methodology, virtual utterance, evidentiality, modality.

<sup>1</sup> Mis más sinceros agradecimientos a Sandrine Deloor (Universidad de Cergy-Pontoise) y Carlota Piedehierro Sáez (Universidad Autónoma de Madrid-EHESS) por las largas discusiones que mantuvimos sobre los temas abordados en este artículo. Este trabajo recoge parte de los resultados del proyecto de investigación FFI2009-08714 "Dictionnaire d'opérateurs sémantico-pragmatiques en français contemporain", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación Español.



"...La Ciencia en ningún momento está totalmente en lo cierto, pero rara vez está completamente equivocada y tiene en general mayores posibilidades de estar en lo cierto que las teorías no científicas...". (Bertrand Russell, *My Mental Development*, 1944).

## 0. Introducción

Me propongo en este trabajo efectuar un recorrido por el campo de la pragmasemántica de los llamados *marcadores del discurso* o *marcadores discursivos*, denominación sobre la que volveré a continuación. Mi propósito será múltiple, ya que intentaré: a) esbozar a grandes rasgos de dónde procede el concepto a la par que las características muchas veces implícitas que se derivan de esa procedencia; b) Exponer, a la luz de un examen crítico de una terminología algo borrosa e imprecisa, los principales problemas teóricos que encontramos a la hora de analizar uno o varios conectores; c) Hacer hincapié en la necesidad de adoptar una metodología más rigurosa, a fin de separar la mera intuición de los hechos de un análisis verdaderamente científico de los mismos. Son muchas las veces que los estudiosos del tema de los conectores presentan – somos todos culpables en algún grado – una simple glosa de las oraciones o de los textos como si ello fuera una explicación de los fenómenos; d) Finalmente, demostrar que, aplicando una perspectiva científica basada en las hipótesis y en los criterios concebidos por el lingüista, pueden abrirse caminos para hallar soluciones a problemas que la tradición gramatical no ha sabido resolver.

## 1. Un poco de historia

El origen del concepto de marcador es doble: en las gramáticas tradicionales, se relaciona con la noción de oración compuesta – coordinada o subordinada, que se realiza mediante la intervención de nexos formales como las conjunciones, que sirven de enlace entre dos o más de dos oraciones, y forman parte de lo que algunas gramáticas llaman *palabras vacías*, porque carecen de significado referencial. Su otra procedencia hay que buscarla en los estudios de lógica, la cual volvió a ponerse de moda en las humanidades a partir del éxito que en los años setenta tuvo la gramática generativa unido al estudio de los lenguajes formales que se desarrollaban por entonces en la joven informática. Fue así como nació la noción de *conector*, fuertemente influenciada desde el principio por la lógica formal. Con todo, la palabra *conector* tardó tiempo en asentarse en el campo de la lingüística: en el ámbito hispánico no figura la palabra en el *Diccionario Gramatical*: 1987, ni en el *Esbozo de una nueva gramática*: 1973. El caso es que por entonces la semántica se oponía a una sintaxis generativa de índole lógica y por tanto intentaba al menos en principio separarse de la lógica. En el campo de la lógica, la noción de *conector* ('connective') remite a la operación que une dos o más de dos proposiciones en una sola, así la disyunción y la conjunción. Los estudiosos de la lógica no han dudado en trasladar directamente este concepto al campo lingüístico, como muestra el manual *Elementary Logic* de Michael D. Resnik: "...A statement connective is a pattern of words with one or more blanks, such that statements are produced from filling all the blanks by statements. Example: ----- *because* -----..." (p. 22). El primer



problema que queremos plantear es que el traslado directo de la definición lógica de conector al campo de la lingüística nos lleva a problemas como el que observamos en el siguiente par de ejemplos:

- (1) Te he llamado, pero no me has contestado.
- (2) Pero, ¿Qué haces aquí?

Si en (1) podemos sin problemas identificar a *pero* como un conector, de acuerdo con la anterior definición, en (2), enunciado que se caracteriza por una ausencia de cotexto izquierdo, esta definición es imposible, al menos *estricto sensu*. Dos son las posibles soluciones a este problema, sobre las que volveremos más adelante:

- a) El ejemplo (1) es un auténtico caso de conector: *pero* 'conecta' efectivamente dos oraciones que representan dos contenidos opuestos, al menos parcialmente. En cambio, (2) sería un caso de uso enfático de *pero*: pese a ser un uso muy frecuente, se trataría, entonces, de otro *pero*, y no del *pero* conector, basándonos en el argumento de que no conecta dos oraciones como en el anterior caso. Es la solución adoptada por Wartburg & Zumthor (1958: 69), "...La valeur la plus courante de *mais* est simplement adversative...La langue familière emploie souvent *mais*, au début d'une phrase ou d'un discours, sans aucune idée d'opposition, à seule fin d'attirer l'attention de l'auditeur..." . Encontramos algo parecido en el *Esbozo* de la Real Academia (1973: 511), "...Su significado [el de *pero*] es restrictivo...En principio de cláusula, suele ser un enlace extraoracional que denota alguna restricción a lo dicho anteriormente...En esta posición inicial de cláusula tiene a veces uso enfático destinado a manifestar sorpresa o extrañeza, o a irrumpir en la conversación con una frase ajena a la misma: *Pero ¿quién te lo ha dicho?*"<sup>2</sup>.
- b) Una segunda solución consistiría en ver en (2) tanto como en (1) la misma conjunción *pero*, sólo que con diferencias distribucionales. En esta opción, *pero* tendría en los dos casos el mismo papel adversativo. Es más o menos la idea que desarrollamos Ducrot y yo unos cuantos años ha en nuestros estudios sobre *mais*, *pourtant* y *quand même* en francés contemporáneo<sup>3</sup>.

Nada de esto es extraordinario, ni siquiera novedoso. Nótese de paso el recurso típico de las gramáticas a la oposición *lengua culta/lengua popular*, las más de las veces equivalente a *habla correcta/habla incorrecta*, como explicación para la ausencia de nexos visibles en ejemplos como (2)<sup>4</sup>. Lo que sí interesa aquí es la teoría lingüística implícita que encierra cada propuesta, y por tanto las preguntas que plantean. Optar por la solución a) equivale a considerar que:

<sup>2</sup> Véase también sobre el particular Gili Gaya (1964: 326), que opone *lengua culta* y *conversación popular*: "...Muchas de ellas [las conjunciones] constituyen muletillas, es decir, palabras o locuciones en que apoyan su elocución las personas no instruidas o poco dueñas de los recursos idiomáticos..."

<sup>3</sup> Retomados en *La argumentación en la lengua*, cap. III.

<sup>4</sup> Así el *Esbozo*, hablando de la parataxis: "...en la época prerrománica desaparecen casi todas las conjunciones latinas, porque no eran necesarias en aquellas épocas de baja cultura...los niños y el habla vulgar y rústica usan muy pocas conjunciones en comparación con la riqueza del habla culta y literaria..." (p. 502-503). Y Grevisse (1980: 168), "...La langue parlée est à cet égard fort différente de la langue écrite: elle suit en effet une syntaxe affective qui, volontiers, désarticule l'expression de la pensée..."



- (i) La naturaleza lingüística de una entidad aparece en la estructura superficial. Es decir, lo que vemos es lo que hay.
- (ii) Un cotexto que no sea explícito es un cotexto vacío, sin enunciados/oraciones.
- (iii) Un conector es una entidad lingüística que conecta dos oraciones/enunciados explícitos.

La consecuencia directa de estos tres puntos es que *pero* es conector en (1) y no en (2).  
Optar por la solución b) conduce en cambio a decir que:

- (i) La estructura superficial es el resultado de la aplicación de una serie de mecanismos a una estructura abstracta, la *estructura profunda*.
- (ii) El cotexto puede incluir enunciados no explícitos, sino *virtuales*, como puede ser el caso de conocimientos enciclopédicos o de saberes compartidos, aunque no solamente. Desde esta óptica, una ausencia superficial de cotexto no es forzosamente un cotexto vacío.
- (iii) Considerar que una entidad lingüística dada es o no es conector es una decisión teórica que depende entre otras cosas del tipo de estructura profunda que implica la presencia de la entidad contemplada, la cual depende a su vez de los criterios a los que recurre el lingüista.

Si observamos atentamente, la diferencia entre a) y b) es más o menos la diferencia que hay entre las gramáticas tradicionales y la lingüística contemporánea, siendo las gramáticas tradicionales de tipo distribucional, y las teorías actuales de tipo más bien conceptual, abstracto.

La pregunta básica que se plantea a la hora de estudiar los llamados conectores – u otras entidades – es entonces la siguiente: ¿dentro de qué marco teórico y en función de qué criterios vamos a decidir lo que es o no es un conector? Pregunta que remite a otra pregunta, a saber, ¿qué es una teoría lingüística?

## 2. Hacia una teoría lingüística científica

### 2.1. ¿Qué es una teoría lingüística científica?

Para ser científica, una teoría lingüística ha de tener unas determinadas características: a) Ha de ser no contradictoria; b) Ha de ser replicable: toda persona aplicando los conceptos, reglas y criterios de la teoría a los mismos fenómenos llega a los mismos resultados; c) Ha de ser explicativa, o sea, capaz de introducir entre los varios fenómenos que contempla relaciones que no forman parte del corpus de partida; d) Ha de ser predictiva, esto es, ser capaz de hacer predicciones sobre posibles fenómenos. A estos principios básicos, generalmente aceptados, hay que añadir uno que en cierto modo es una consecuencia de a) y de b): una

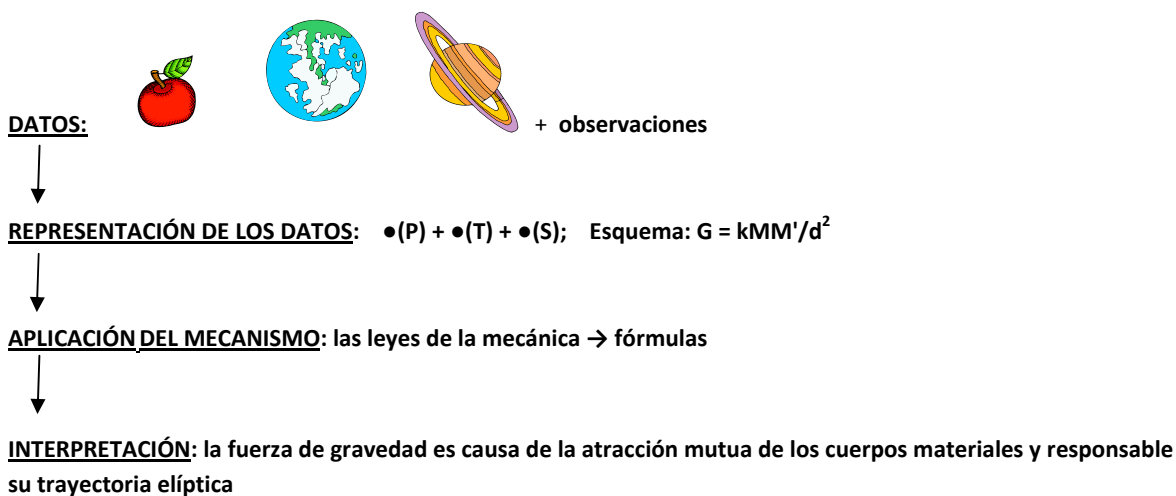
teoría científica ha de ser *falsable*: según Popper, dentro del marco de una teoría auténticamente científica, es posible demostrar si una hipótesis dada es falsa o no.

Adviértase de pasada que los datos relevantes de una teoría lingüística no son las producciones de los hablantes: son en realidad, al menos en el caso de la pragmasemántica, un conjunto de pares de elementos (constituidos por un enunciado más un juicio de aceptabilidad), con lo cual entran en el corpus de datos enunciados imposibles. Sabemos de sobra que este tipo de datos suele ser el punto flaco de una teoría lingüística y atañe al punto b) por las posibles divergencias entre los hablantes sobre el juicio de aceptabilidad. Y no hace falta buscar mucho para encontrar ejemplos. He aquí uno:

- (3) '...Colgué como quien capitula. **Decididamente**, aquél no era mi día...' (L. Silva, *La reina sin espejo*, p. 153).

Una breve encuesta entre hispanoparlantes dio los siguientes resultados: a) Los hay que rechazan este uso de *decididamente*, y pondrían *desde luego*; b) Los hay que lo aceptan sin ninguna clase de problema; c) Los hay que prefieren *desde luego*, pero no descartan del todo *decididamente*...

Salvo contados casos<sup>5</sup>, el lingüista no trabaja directamente sobre la estructura superficial de los datos, sino que atribuye a cada uno una *estructura profunda*, o sea, una serie de esquemas y entidades abstractas, a los que manipula mediante un juego de leyes y mecanismos, siendo el conjunto de todo esto el *metalenguaje* de la teoría. Aplicando este sistema a un dato, el lingüista saca otros esquemas y otras entidades, y los interpreta como llevando a una paráfrasis o un conjunto de paráfrasis que, según él, es el significado del enunciado. Nótese que este tipo de enfoque teórico es muy parecido a lo que se estila en física. Por ejemplo, en el conocido caso de las leyes de Newton, la manera de proceder es aproximadamente la siguiente (véase el anexo 1):



<sup>5</sup> Siendo el más famoso el distribucionalismo de Harris.



En el caso de la lingüística y más concretamente de la semántica, el procedimiento es muy similar. Tomaremos el ejemplo de *pero* dentro del marco teórico de *La argumentación en la lengua* para ilustrar nuestra explicación (véase el anexo 2):

**DATOS:** estructura superficial  $X_1, X_2, \dots, X_n$  *pero*  $Y_1, Y_2, \dots, Y_q$  (siendo los X y los Y segmentos materiales que pueden ser vacíos) + propiedades (criterios)



**REPRESENTACIÓN DE LOS DATOS:** estructura profunda  $p_1, p_2, \dots$  [PERO]  $q_1, q_2, \dots$  siendo los  $p_i$  y los  $q_j$  contenidos (atribuidos a los  $X_i$  y a los  $Y_j$ ) cuya representación depende de la teoría seleccionada, [PERO] la entidad abstracta que vemos detrás de una serie de usos de la palabra *pero*.



**APLICACIÓN DEL MECANISMO:** las leyes de la argumentación en la lengua → fórmulas (por ejemplo:  $(q_j \supset r) \cdot \supset p_j$   
 $\supset \sim r$ ).



**INTERPRETACIÓN:**  $X_i$  es para cierta conclusión C un argumento posible, e  $Y_j$  un argumento en contra de esa misma conclusión, y argumentativamente más 'fuerte'.

La interpretación suele considerarse como la descripción de un mecanismo real que se encuentra 'dentro de las cosas'.

Nótese que, nos guste o no, la única rama de la lingüística que ha intentado y sigue intentando edificar una lingüística científica es la gramática generativa, lo que no significa en absoluto que tengamos que compartir las tesis básicas que propone. Estamos hablando aquí del tipo de acercamiento. En cuanto a la pragmasemántica, roza muchas veces con la *incertidumbre epistemológica*<sup>6</sup>. Veamos entonces las consecuencias que se derivan de lo que acabamos de decir.

## 2.2. Algunas consecuencias de la adopción de una teoría lingüística científica

Son varias las consecuencias del hecho de adoptar de entrada tal enfoque teórico.

La primera de ellas es que la distinción entre estructura superficial y estructura profunda implica otra distinción, a saber, la que media entre *lenguaje* (estructura superficial) y *metalenguaje* (estructura profunda). Si se contempla la posibilidad de utilizar un metalenguaje formal, éste operará en el nivel profundo, pero habrá, de algún modo, que identificar ese metalenguaje como un lenguaje distinto al de nuestro objeto de estudio. Me explico: podemos admitir, como de hecho hacemos (¡aun sin darnos cuenta!) que el lenguaje de la

<sup>6</sup> El término es de Mendívil Giró (2003 :16).



estructura profunda es por defecto un metalenguaje incluso si, a falta de un metalenguaje formal, utilizamos para crear nuestro metalenguaje la lengua corriente. El problema está en que esta misma lengua corriente es, al mismo tiempo, la misma lengua de nuestro objeto de estudio, lo cual nos conduce de forma ineluctable al precipicio de la confusión entre lengua y metalengua.

Para muestra, algunos ejemplos: ¿quién no ha leído como definición de *reformulador* “un marcador que presenta una nueva formulación de un contenido anterior”?; ¿qué significa *nueva formulación*?; ¿cómo explicar que utilicemos el concepto de “paráfrasis” para dar cuenta de un cierto tipo de reformulación y al mismo tiempo usemos ese mismo concepto para explicar qué es una tautología si los dos fenómenos son distintos? En el siguiente ejemplo:

- (4) Julio dice que llegará tarde; es decir, no llegará (Casado Velarde, 1991).

¿Es o no 'no llegará' una paráfrasis de 'llegará tarde'? ¿Hay o no hay una reformulación en:

- (5) Los impuestos este año los han subido casi una cuarenta por ciento, el anterior un veinte por ciento, es decir, una barbaridad (Bernárdez, 2002: 248).

Si queremos llegar a una definición estable y fiable de *reformulador*, tenemos que verlo y caracterizarlo como término de la metalengua. Acordemos por ejemplo en representar los términos de la metalengua con corchetes. Nuestra definición operativa sería algo como: un [reformulador] es un [marcador] con unas propiedades controlables  $P_1, P_2, \dots, P_n$ . Podríamos hacer lo mismo con la definición de *conector*: No lleva a ningún sitio preguntarse si un conector conecta o no conecta, y qué es lo que conecta. La única posibilidad – al menos si queremos conservar la idea de conexión – es ver un [conector] no como algo que conecta, sino como algo que [conecta]. El concepto de conexión ha de definirse entonces desde el nivel de la metalengua, y tiene por tanto poco que ver con la estructura superficial. Tal enfoque teórico conlleva al menos dos importantes consecuencias. La primera es que el nombre que damos a una categoría lingüística dada no es más que una etiqueta, y de ninguna manera una descripción de la categoría, ya que lo que define esta categoría son propiedades controlables y no el posible significado de la etiqueta en lengua natural. Piensen si no por un momento en los conceptos matemáticos de *grupo*, *anillo*,... o físicos como los de *fuerza* o de *espectro*. La segunda consecuencia es que el famoso problema de la homonimia en el campo de los conectores toma otro cariz, ya que el estatuto de [conector] se decide en la estructura profunda, y consecuentemente en términos de economía del sistema. Si a dos estructuras superficiales – digamos  $X_1$  pero  $Y_1$  y  $X_2$  pero  $Y_2$  – se les puede atribuir en vista de unas determinadas propiedades una misma estructura profunda  $p$  [PERO]  $q$ , se les considera entonces como dos manifestaciones – dos ocurrencias – del mismo [conector]. Si a la inversa no es posible conseguir una estructura profunda unitaria, hablaremos entonces de dos [conector]es homónimos. Nótese de pasada que las reglas que permitan reducir el número de [conector]es homónimos han de tener el máximo grado de generalidad y no ver su adecuación limitada a los ejemplos contemplados. Es decir, no pueden ser reglas *ad hoc*, hechas a medida y ex profeso.

### 3. Conectores, marcadores de mediatividad y modalidad: hacia un modelo unitario

#### 3.1. El concepto de enunciado virtual

Otra consecuencia que se deriva de lo que acabamos de ver, es que habrá a nivel profundo entidades abstractas a las que no les corresponda ningún segmento material a nivel superficial. Supongamos que a los antes mencionados ejemplos:

- (1) Te he llamado, pero no me has contestado.
- (2) Pero, ¿qué haces aquí?

nuestro marco teórico les atribuya una misma estructura profunda  $p$  [PERO]  $q$ . En el caso de (1),  $p$  se interpretará como 'te he llamado', y en el caso de (2), como por ejemplo 'veo que estás aquí'. En el primer caso, la interpretación de  $p$  se corresponde con un segmento/enunciado efectivo, y en el caso de (2) no se corresponde con nada, o mejor dicho, con una ausencia. En la interpretación a la que nos conduce ese tipo de modelo, todo ocurre como si hubiera un enunciado real cuando en realidad no lo hay. Hablaré entonces de *enunciado virtual*, y es un concepto que se deriva directamente de la vieja idea estructuralista de que una ausencia de signo puede ser tan significativa como una presencia material: una ausencia de signo puede ser un auténtico signo, e *implícito* no viene a ser lo mismo que *inexistente*. Veremos más adelante unos cuantos ejemplos de enunciados virtuales.

Una teoría que utilice el concepto de *enunciado virtual* parte de la base de que una parte al menos de lo que se suele llamar *contexto* (o sea, *circunstancias enunciativas*) no es en realidad contexto, sino *cotexto*, y además *cotexto implícito*. El posible recurso a ese tipo de entidad tiene en realidad consecuencias muy importantes, e incluso inesperadas. De hecho, la noción de enunciado virtual permite dar cuenta de una gran variedad de fenómenos con una herramienta única, lo cual es un punto a favor de la coherencia del sistema que proponemos en esta presentación. Buena parte de estos fenómenos, como veremos, surgen de hecho cuando uno intenta un acercamiento polifónico a la negación o a la presuposición.

#### 3.2. Negación, presuposición y encadenamientos

Empezaré por la negación retomando ejemplos de Anscombe (2010), como por ejemplo:

- (6) Pablo no es paciente.

Desde una óptica polifónica clásica, a este enunciado se le atribuyen dos 'puntos de vista'  $pdv_1$  y  $pdv_2$ .  $pdv_1$  es algo como [Pablo-ser-paciente]<sup>7</sup>, y  $pdv_2$  el punto de vista que consiste en oponerse a  $pdv_1$ . Se plantea entonces

<sup>7</sup> Retomo esta anotación de Haillet (2002), para no imponer una visión partidaria acerca de la naturaleza de un punto de vista.





el problema de la representación de  $pdv_1$  y de  $pdv_2$ , y de su interpretación. Los siguientes ejemplos nos ofrecen una pista:

- (7) Margarita irá a la fiesta, porque sabe que me molesta.
- (8) Margarita no irá a la fiesta, porque sabe que me molesta.

En (7) obviamente, el segmento anafórico *me molesta* se debe interpretar exclusivamente como 'me molesta que Margarita vaya a la fiesta'. En (8) en cambio, la anáfora resulta ambigua entre dos interpretaciones: 'me molesta que Margarita vaya a la fiesta', y 'me molesta que Margarita no vaya a la fiesta'. Lo cual nos conduce a ver el  $pdv = [Margarita-ir-a-la-fiesta]$  como un enunciado real en (7), y un enunciado virtual en (8). Justificamos así la posibilidad de (8), que de otro modo sería problemática.

Encontramos un problema similar con los  $pdvs$  presupuestos. A un ejemplo como:

- (9) Pablo sigue fumando.

se le suele asociar un  $pdv$  asertado 'Pablo fuma actualmente' y un  $pdv$  'presupuesto' 'Pablo fumaba antes'. Estos  $pdvs$  no figuran en (9) como enunciados o, al menos, no como enunciados reales. Pero nada impide verlos como enunciados virtuales, y explicar de paso el encadenamiento:

- (10) Pablo sigue fumando: tiene poca voluntad.

como basado en el mismo mecanismo que hay en:

- (11) Pablo fuma: tiene poca voluntad.

Una vez dado el primer paso en el camino de los enunciados virtuales, podemos ver que permiten unificar una serie de fenómenos, especialmente en el caso de encadenamientos como:

- (12) El cura está furioso: Pablo y Margarita llevan diez años casados, y no tienen hijos<sup>8</sup>.

(12) se basa evidentemente en un *saber compartido* 'La gente se casa para tener hijos'. Nuestra propuesta es ver estos saberes compartidos como enunciados virtuales, cuyo locutor es la/una comunidad lingüística, un *Omni-locutor*, al igual que otros saberes compartidos como los enunciados genéricos (*Los simios comen cacahuetes*, *La fruta es buena para la salud*, *A los ingleses les gusta el té*, etc.) - o los refranes, dichos y proverbios (*Quien no llora, no mama*, *Marzo ventoso y abril lluvioso sacan a mayo florido y hermoso*, *A grandes males, grandes remedios*, etc.).

<sup>8</sup> Los saberes compartidos son tales en la lengua y según la lengua. En el mundo actual, los hijos y el matrimonio son cosas cada día más separadas, y no obstante, no es lo mismo decir *Se casaron y tuvieron muchos hijos* y *Tuvieron muchos hijos y se casaron*.



### 3.3. Mediatividad y modalidad

Una de las consecuencias de lo que acabamos de ver es que el concepto de enunciado virtual nos conduce a reintegrar dentro de lo lingüístico entidades como el saber compartido que antes quedaban relegadas al mundo extralingüístico. Hay más: si admitimos la noción de enunciado virtual, tenemos consecuentemente que admitir que tales enunciados tienen una fuente (es decir, un indicador del origen de la información o de la palabra), lo cual acerca fenómenos como la negación, la presuposición, etc. a otro tipo de fenómenos, a saber, los fenómenos mediativos<sup>9</sup>. De hecho, la noción de enunciado virtual implica que al hablar, el discurso se va realizando mediante enunciados virtuales que no siempre tienen al locutor como fuente, sino a otra persona o bien a una comunidad lingüística dada, etc. Reagrupamos así bajo una misma etiqueta fenómenos como la negación, la presuposición, el tema, los saberes compartidos, los refranes y demás formas sentenciosas, independientemente de las características semánticas propias de cada subcategoría.

Quisiera, para terminar, aplicar las reflexiones y herramientas que he ido presentando al estudio de un caso concreto. Mi idea es presentarles un conocido problema relacionado con la modalidad (o al menos con una subclase de modalidad) y proponerles solucionarlo a partir del concepto de enunciado virtual. Partiré del conocido caso del verbo *saber*, que da lugar a una curiosa paradoja en casos como:

(13) Sé que Margarita vive en Alcalá.

Una descripción usual ve en (13) un contenido presupuesto [Margarita vive en Alcalá], y un contenido aseverado que es más o menos el mismo. El problema reside en que el contenido presupuesto forma parte de un saber compartido por una comunidad con la cual el locutor se identifica. El locutor de un ejemplo como (13) asevera entonces lo que al mismo tiempo presupone, lo cual conduce a una flagrante paradoja, pues algo presupuesto es, por definición, algo presente y no declarado. Un posible camino hacia una solución a esta paradoja podría consistir en considerar el binomio *sé que* como un marcador (¡discursivo!) de modalidad epistémica que actúa en un enunciado. Varios criterios podrían avalar esta hipótesis: a) Observamos en primer lugar que el segmento /Margarita vive en Alcalá/ se puede anaforizar:

(14) Sé que **Margarita vive en Alcalá**, y hace tiempo que **lo sé**.

b) La segunda observación es que el prefijo *sé que* introduce una información que está en posesión del locutor pero sin ninguna mediatividad de por medio. Recordemos que son tres los esquemas de procedencia de una información, o dicho de otro modo, que hay tres tipos principales de mediatividad: a) La inferencia (por ej. 'tengo pruebas'); b) La percepción (por ej. 'Te vi'); c) El préstamo (por ej. 'Me dijeron que...')<sup>10</sup>. De la posibilidad de los siguientes encadenamientos:

(15) No tengo pruebas (percepción), pero sé que fuiste tú.

(16) No te vi (percepción), pero sé que fuiste tú.

<sup>9</sup> Me niego rotundamente a usar el anglicismo y contrasentido *evidencialidad*.

<sup>10</sup> Hay marcadores mediativos: *como dicen, como sabemos, a mi juicio, para mí, ni que decir tiene*, etc.

(17) No me lo dijo nadie (préstamo), pero sé que fuiste tú.

deducimos entonces que el locutor de un enunciado del tipo *sé que p* tiene o ha tenido acceso a la 'información' *p* sin ninguna intervención mediativa<sup>11</sup>.

Propongo entonces la siguiente interpretación: un ejemplo como (13) comporta un enunciado virtual [Margarita vive en Alcalá] y un marcador discursivo, a saber, *sé que*, que presenta el enunciado virtual como un *saber fundado*, es decir, algo que el locutor considera como una verdad inapelable, y se opone al *saber alegado*, que requiere 'evidentials', y se deriva por tanto de un proceso de mediatividad<sup>12</sup>. Y desde esta óptica, desaparece la paradoja antes mencionada. Mencionaré para terminar una consecuencia curiosa de lo que acabamos de ver, a saber, que las verdades históricas forman parte de las verdades inapelables, de las que 'van a misa', ya que podemos decir sin ninguna clase de problemas:

(18) Sabemos todos que fue Cristóbal Colón quien descubrió América.

cuando es un saber cuya naturaleza es evidentemente mediativa. Lo cual pone de manifiesto el papel fundamental que desempeña la Historia para poner los cimientos de la idea de nación, la cual se basa, entre otras cosas, sobre una memoria colectiva mítica pero presentada como una verdad inapelable.

Quisiera ahora abordar como último punto el problema de la relación entre los dos conceptos de *modalidad* y *de conector*. Y a este fin, examinaré el caso del adverbio *francamente* en su conocido papel de adverbio de enunciación. Se le suele considerar como una modalidad enunciativa. Así en:

(19) *Francamente, llevas una corbata horrible.*

el adverbio *francamente* no califica la acción a la que remite la ocurrencia del verbo, sino que significa *grosso modo* 'te estoy hablando con toda franqueza', con lo cual queda el ámbito del adverbio adscrito a la enunciación, al *decir* y no al *dicho*. Desde esa óptica, *francamente* aparece claramente como siendo una *modalidad* y del tipo enunciativo. Ahora bien, en dos estudios recientes, Donaire (2006) y Hermoso (2009), ponen en tela de juicio que *francamente* sea únicamente un adverbio enunciativo. Su análisis demuestra efectivamente que para dar cuenta de las características lingüísticas del *francamente* enunciativo, cabe postular que el locutor de *francamente, p*, se opone a otro punto de vista. (19) significaría en realidad 'los hay que la corbata que llevas la ven estupenda; te voy a ser franco, la veo horrible'. Con lo cual, el funcionamiento de *francamente* aparece como fundado en una estrategia concesiva. En breves términos, *francamente* es modalidad, pero también *conector*, si queremos quedarnos con la idea de conexión entre enunciados reales o virtuales como rasgo característico de la clase de los conectores. Lo cual nos lleva a una conclusión muy interesante: los conceptos de *modalidad*, *operador*, *conector*, etc., no son incompatibles: una misma entidad

<sup>11</sup> Con lo cual la afirmación *sé que p* difiere de la simple afirmación *p*, siendo esa última ambigua desde el punto de vista mediativo.

<sup>12</sup> Siendo un claro caso de saber alegado un enunciado como *Dicen en el pueblo que el caminante volvió*.

puede llegar a analizarse como desempeñando varias funciones simultáneamente, y el caso concreto de *francamente* que acabamos de evocar puede ser un ejemplo de ello.

De todo lo que acabamos de ver, podemos sacar (al menos) dos conclusiones:

- a) La primera es que la única posibilidad de llegar a una lingüística estable y coherente consiste en adoptar una metodología operativa. No es suficiente tener buen criterio, también hacen falta buenos criterios.
- b) La segunda es que lo que solemos llamar *explicación* no es en absoluto el descubrimiento de la naturaleza secreta de la lengua. En lingüística, una explicación es una relación entre datos que instaura el mismo sistema que elabora el lingüista, como consecuencia de las hipótesis adoptadas. En el caso de la modalidad, la elección del concepto de enunciado virtual 'explica' la modalidad epistémica *sé que* en términos de marcadores discursivos, explicación que se deriva directa- y únicamente de los criterios seleccionados. Y en el caso de *francamente* y con toda probabilidad de otros adverbios enunciativos, ese mismo concepto nos lleva a ver una subclase de las modalidades como formando también parte de la clase de los conectores.

**Jean-Claude Anscombe**

Directeur de recherches émérite  
CNRS-LDI

[janscombe@ldi.univ-paris13.fr](mailto:janscombe@ldi.univ-paris13.fr)



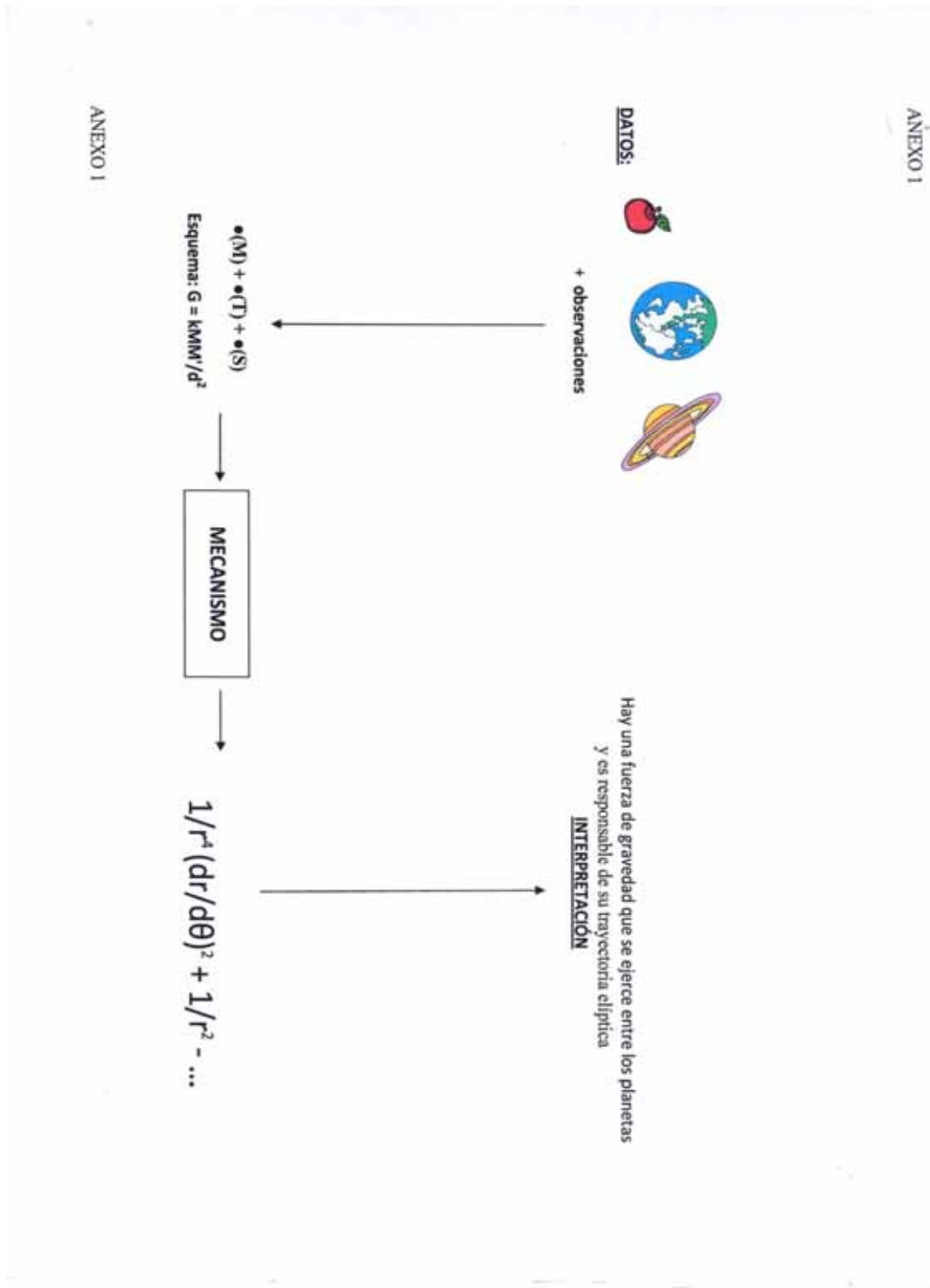
## Referencias Bibliográficas

- Anscombe, J.C. (2010): "La polifonía: nociones y problemas", *Archivum*, LVIII-LIX, pp. 21-51.
- Anscombe, J.C. y Ducrot, O. (1994): *La argumentación en la lengua*, Gredos, Col. *Biblioteca Románica Hispánica*, 75, Madrid (versión francesa, 1983).
- Casado Velarde, M. (1991): "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales", *Lingüística española actual*, 13, pp. 87-116.
- Coltier, D. y Dendale, P. (2004): "La modalisation du discours de soi : éléments de description sémantique des expressions *pour moi, selon moi* et *à mon avis*", *Langue française*, 142, Paris, pp. 41-57.
- Donaire, M<sup>a</sup> L. (2006): "Les dialogues intérieurs à la langue", *Le Français Moderne*, LXXIV, 1, pp. 58-70.
- Fernández Bernárdez, C. (2002): *Expresiones metalingüísticas con el verbo decir*. Universidade da Coruña, Monografías, 87.
- Grevisse, M. (1980): *Le bon usage*, Paris-Gembloux, Duculot.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2002): *De pragmática y semántica*, Areco/Libros, S.L., Madrid.
- Haillet, P. (2002): *Le conditionnel en français : une approche polyphonique*, Paris, Ophrys.
- Hermoso Mellado, A. (2006): "Personnellement et franchement, deux attitudes énonciatives", *Langue française*, 161, pp. 23-38.
- Martínez Amador, Emilio M. (1987): *Diccionario gramatical y de dudas del idioma*, Sopena S.A., Barcelona.
- Mendivil Giró, José L. (2003): *Gramática natural*, Col. *Lingüística y conocimiento*, n° 36, Ed. Antonio Machado, Madrid.
- Popper, K.R. (1972): *Logique de la découverte científica*, Payot, Paris.
- Portolés, J. (1998): *Marcadores del discurso*, Col. *Ariel Practicum*, Ariel S.A., Barcelona.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática*, Espasa Calpe, Madrid.
- Wartburg, W. von y Zumthor, P. (1958): *Précis de syntaxe du français contemporain*, Berne, Ed. Francke.



. monográfico

Los marcadores del discurso: historia de un concepto, problemas y perspectivas



. monográfico

Los marcadores del discurso: historia de un concepto, problemas y perspectivas

ANEXO 2

